

Guayaquil, 03 de Abril del 2003

Señores
Accionistas de
PARMABE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, **PARMABE S.A.**, la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2002 y el Estado de Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merecerán su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente

BYRON LEON PANTA
GERENTE GENERAL

- 3 APR 2003



Guayaquil, 03 de Abril del 2003

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la compañía
PARMABE S.A. no tiene contrato alguno con el estado ni con
instituciones publicas.

Atentamente


BYRON LEON PANTA
GERENTE GENERAL
C.I.#090802794-9



- 3 APR 2003

